

Redactor, Adm. y Provisorio.

Pío Víquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N.º 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de precedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable—Pago adelantado.

Remitidos: c/ cent. de columna. \$ 0.18

Id. Id. de intereses grales. 0.18

Artículos: c/ cent. cubierto (1 v.) 0.01

Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.

Id. por anualidad, 50 ojo menos.

Suscripción mensual 1.00

La correspondencia debe dirigirse a los Adm. No se aceptaran comunicados ni remitidos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, viernes 16 de enero de 1891.

Número 59.

BOTICA FRANCESA.
 Proprietarios:
Hermann y Zeledón.
 Farmacéuticos y Droguistas.
 Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Parque Central,
 San José, — C. R.
 Apartado: 88
 Cable:—Herledón
 Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL



Primer factura vía Reventazón.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; CUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUPAS y lamparillas para enfermería y portátiles; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS (clínicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros; taladra y prensa-córchos, espátulas, hilo y carretes, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERIAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALECHES y guarda-pezones; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta, que reproduce los datos á continuación:

A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se vé, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habín pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rígidamente registrado por los Alcaldes de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues confesamos con toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuoso embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y suembargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

LA GRAN VIA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y VINOS.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

LIC. JOSÉ ASTÚA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, n.º 9.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrárselo cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Acete de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta cualidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

ELLINGER BROTHERS.

Comerciantes Comisionistas.

N.º 1 Broadway Nueva York.

Adelantan fondos ó admiten giros anticipados sobre consignaciones de café.

Para pormenores en San José con

LUIS ELLINGER.

10-1.

A V I S O .

Se alquila el repasto de "Los Anonos" perteneciente á la sucesión de don Ramón Aguilar.

Entenderse con el mandador de la hacienda.

R. J. Cooper.

Más barato que nosotros... ¡¡¡NADIE!!!

Casimires estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; peluches ó felpas; Madapolanes franceses, el arbolito más fino y propio para ropa interior de Sras. y niños; Carteras, Costureros, estantes para música, corsés de verdaderas varillas de ballena y entre otras mil cosas tenemos el acreditado y genuino vino de Navarra y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" & C.

VENDEMOS SOLES EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.



Abono especial para Café, marca León.

Está demostrado, mediante experiencias verificadas en muchos años y en países productores de café, que este abono *Lion brand* es muy superior al guano.

Para los informes y análisis dirigirse al único agente.

JUAN J. DE JONGH.

Oficina frente al Carmen.

12-3.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza

Agentes de "El Heraldó"

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Víquez.
GRECIA	Julio Borbon.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO, enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción á "El Heraldó" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.



El servicio doméstico es detestable. La sirvienta y el criado se marchan sin dar aviso y menos el tiempo necesario para proveer, cada vez que les viene en gana dejar acéfala la plaza y dados al diablo al señor ó la señora.

Cuatro reales más prometidos por otro lado es ya bastante para que su compromiso anterior les parezca una bicoca.

Aquí hacemos justicia á don Manuel Vicente, que suéle tener sus parches claros. Cuando éste fué autoridad del ramo se empeñó por llevar ó establecer un registro de criados, en condiciones propias para meter en cintura á esta gente insubordinada, y ofrecer garantía á quienes hubieron de ocuparla.

Que se sirva el Gobernador reflexionar sobre el punto.

"Por lo demás, los móviles y fines á que por todas partes obedece la actual política, hace pensar en que necesita otras bases, otras tendencias y derroteros. Mientras EL HERALDO cena con el picadillo que una política empírica y á lo Lilliput le proporciona, y gusta de mostrarse rayo y trueno espantable en esa tempestad en un vaso de agua, permitamos y déjenos el derecho de proponer otra arena, otras armas, otros móviles en la lucha, tendiendo á hacer "de los pinches que llevan á felice cima á escobazos sus hezañas de traspante," caballeros vestidos de punta en blanco, que se combatan en

torneo á lo grande y engrandezcan por la admiración á los espectadores." Esto dice *El Imparcial*, y ahora dice EL HERALDO lo que sigue:

Permitimos y dejamos al colega el derecho de proponer otra arena, otras armas, otros móviles, etc. etc. y de llevar á cabo la proeza ó la aventura que mejor le venga, por sí solo ó con la asistencia de los otros varones que él arme caballeros vestidos ó nó de punta en blanco. Mucho nos alegrará que el colega consiga demostrarle al señor Rodríguez que están muy chochas las políticas que gasta en su gobierno, que son además empíricas, y que es preciso las eche á rodar y busque nuevas bases, otras tendencias, y distintos derroteros.

Saludamos con mucha cordialidad al señor Doctor don Valeriano Fernández Ferraz, nuestro amigo muy estimado y antiguo jefe en el profesorado. Después de largos años de ausencia, ha vuelto á pisar el suelo costarricense.

Estos aires, estos climas, este cielo y esta naturaleza son viejos conocidos suyos. Ojalá que lo reconozcan pronto y acudan á sonreírlo. De nuestra parte tiene la misma simpatía y el mismo respeto.

REMITIDO.

Alajuela, 14 de enero de 1891.

Sr. Redactor de "El Heraldó."

La Prensa Libre publicó en días pasados un artículo de un colombiano, en que pedía que la estatua de Juan Santamaría se pusiera en Puntarenas y no en esta ciudad, patria del héroe inmortal.

Excusado me parece manifestarle cuánta indignación ha causado aquí semejante barbaridad; tanto más cuanto que su autor es un extranjero que para nada tiene que inmiscuirse en nuestros asuntos nacionales.

Sabemos que el Gobierno del señor Rodríguez nos tiene en entredicho y que le agradaría jurgarnos cualquiera mala pasada; pero no creemos que se atreva á querernos arrebatarnos la gloria de poseer la estatua de Juan Santamaría, hijo preclaro de Alajuela. Sin embargo, hace ya mucho tiempo que la dicha estatua se halla tirada en Puntarenas, y todavía no se ha dispuesto su acarreo á esta ciudad y menos el arreglo de la plazuela en que deberá colocarse.

¡Parece mentira que ciertos rencores alcancen hasta la memoria de los que murieron heroicamente por la patria!

J. A. C.

GACETILLAS.

Por fin piensan publicar ó no piensan publicar el acta de Guanacaste? Señor Ministro,

será cierto que no se atreve su merec! El tamaño tendrá el tamaño

Mientras no sea posible cambiar los *puentes-guillotina*, vendría mucho poner rejillas á las ventanas de los carros.

Si por falta de previsión, que tan fácilmente puede tenerse y que es necesario que se tenga, volviere á ocurrir otra desgracia, entonces . . . pues que nos guillotinen los ingleses.

Desde los tiempos deliciosos de los temblores, en que hombres y mujeres y niños y niñas se las andaban á media noche y á cualquier otra hora nocturna, sin ceremonia ninguna, por los cercados propios y ajenos, por las plazas y los solares . . . etc., etc., desde esos dichosos tiempos que tanto echamos de menos por el sencillo encanto que ofrecían, existen maderos que interceptan el paso de varias aceras, so pretexto de que apuntalan aleros ó muros de casas. Es necesario que la policía, etc. . . .

En los suburbios de esta ciudad se quejan muchos vecinos de acequias, del agua de jabón que se ven obligados á usar. Parece que muchas lavanderas, limpian, enjabonan y enjuagan la ropa á la propia orilla de la acequia, causando así grandes perjuicios á las personas que se ven obligadas á usar del agua de las acequias. El asunto exige la intervención de la policía.

Diez carros cargados de mercaderías llegan diariamente del Limón. Se espera que dentro de breve tiempo subirá ese número á veinte.

La aglomeración de mercaderías en el Limón es enorme. Parece que hay más de cien mil bultos en dicho puerto.

Se ha despachado más café por el Limón que por el puerto del Pacífico.

Mr. Willis y familia piensan ir de temporada al Limón.

Por fin llegó el anhelado día! El lunes se principió á derribar la casa que fué de doña Ana Fernández y otros edificios vecinos, para dar campo á los cimientos del nuevo teatro.

Para hacer frente á los crecidos gastos de ese suntuoso edificio, se cuenta con cincuenta mil pesos que están á la orden en el Banco de Costa Rica; con \$ 50000 que producirá el derecho de exportación sobre el café este verano, y otros \$ 50000 el verano próximo. De ciento cincuenta mil pesos, podrá disponer la Dirección de Obras Públicas en poco más de un año. Para la construcción del edificio se han calculado doscientos mil pesos.

A veintidós mil pesos ascienden las entradas percibidas hasta la

fecha por la Compañía López Ochoa.

Se dice que algunos aficionados tomarán parte en el beneficio del señor Cuevas.

Qué parcas son las noticias que llegan á esta capital de las ciudades y villas que actualmente visita el señor Presidente.

Parece que en Grecia hubo peripecias de todo género . . . Banderas rojas y tricolores, escoltas, órdenes y contra-órdenes, baile con música y sin parejas . . . , muchas sotanas . . . !!, etc., etc.

Don Benjamín Piza y su estimable familia han estado postrados con la influenza.

El domingo se trasladó la familia de don Francisco Peralta á su hacienda "La Verbena" (contigua á la propiedad de don Federico Tinoco.

Veraneando en la hermosa hacienda "Herrán," se encuentra don Ricardo Herrán y señora; en los Tres Ríos don Mariano Montenegro y familia; y en Curridabat, la familia de don Federico Lahmann: la de don Aniceto Esquivel se encuentra en su hacienda de la Uruca.

Don Cleto González Víquez y señora piensan hacer temporada de campo, y al efecto tienen ya la casa de Mr. Jäger en la Uruca. Numerosas personas y familias de esta capital y de las provincias se trasladarán en breve al puerto de Puntarenas.

¿Qué hay de la simpática villa de Juan Viñas? Pocos lugares de campo ofrecen más atractivos que aquel delicioso paraje. De la Estación "El Infiernillo" no hay más que subir una cuesta para encontrarse en aquel paraíso.

A causa de la influenza y otras enfermedades no ha salido la familia Tinoco á la regia propiedad "La Verbena."

Los redactores de "EL HERALDO" están veraneando en sus oficinas, 8ª avenida Sur, n.º 12, (Frente al palacio episcopal.)

¿A donde irá á veranear el señor Agente de Policía?

Se dice que cierto personaje pretendió, á su paso por Alajuela, echarle una reprimenda al Gobernador, y que éste lo envió noramala. ¿Qué habrá de cierto en el asunto? Ya no estamos en el tiempo de las victorias ridículas ni de los arcos triunfales ni de muchas otras cosas, que, por rancias, no privan ni pasan de hacer un papel triste y risible.

Mañana tendremos el gusto de contestar en debida forma las referencias que *El Imparcial* se ha servido hacer á nosotros en su número de antes de ayer; caso que la influenza que nos tiene cogidos se comprometa á dejarnos libres. Y á propósito, como seguirán don Manuel Vicente Zeledón y su *flux* (con equis?)

Nueva Directiva.—La Asamblea General de accionistas de la Empresa Tipográfica se reunió el domingo 11 de los corrientes, en conformidad con el artículo 19 de los estatutos.

El señor Presidente de la Jun-

ta Directiva leyó el informe que al efecto había elaborado; lo mismo hizo el Administrador General, quien presentó las cuentas de su manejo.

En seguida se procedió á la elección de la nueva Directiva, la cual quedó constituida así:

Presidente	Bach.	don Elias Jiménez.
Vice-presidente	"	Juan B. Quirós.
Vocal	Lic.	Joaquín Aguilar
Secretario	"	Isidro Marín C.
Pro-Srio	"	Carlos Volio T.

SUPLENTES.

Don Santiago Alvarado.
" Manuel V. Dengo.
Lic. " Inocente Moreno.
" Juan R. Lizano.
" Vidal Qirós.
" José J. Trejos.
" Francisco Alvarado C.
" José A. Quirós.
" José A. Salazar.
" José Zurñiga V.

Club Internacional.—El domingo 11 del corriente se verificó la elección de sus dignatarios para el período actual, habiendo sido favorecidos por la opinión los siguientes señores:

Presidente	Lic.	Don Ricardo Jiménez.
Tesorero	"	Gerardo Castro.
Secretario	"	Camilo Mora A.
Vocales	"	Cleto González V.
"	"	Mariano Montenegro.
"	"	Manuel Carazo.
"	"	Eduardo Bécchio.
"	"	Tobías Zurñiga.
"	"	Clemente Méndez

RECORTES.

De "El Imparcial.—Varios caballeros y señoritas proyectan para el próximo domingo un paseo de campo. Las jóvenes según se nos ha informado, son de la gracia azul y alegría purpúrea de la sociedad Josefina. Los caballeros, principalmente los más circunspectos, echarán á volar canas al aire que han de parecer rayos de luz escapados de la urna de plata en que la noche guarda á la luna. Los muchachos, esos harán todo lo que es propio de la juventud. Oh rabia! oh envidia! ¡oh maldito tiempo, cómo apagas el múrice de la sangre!

Ha celebrado el Ministro de Hacienda un contrato con el Administrador del Banco Anglo Costarricense, en virtud del cual este establecimiento será el depositario del papel sellado, timbres, estampillas de correos y telégrafos, tiquetes del ferrocarril, libros de boletas de destace ó instrucción, y demás especies fiscales, y se hará cargo de su venta etc. etc.

Don Rafael Dengo... \$ 125-00
Que le aprovechen.

Nos complacemos en publicar la siguiente carta que se nos dirige, y con ella queda rectificado un error, en que á pesar nuestro incurrimos en un suelto de gaceti-lla.

San José, 15 de enero de 1891.

Sr. don Pío Víquez.

P.

Mi estimado profesor

Obsequiando los deseos de los

jóvenes Recaredo Conejo, Carlos Varela y Leonidas Guzmán, mi hermano suplica á usted rectifique el suelto de gaceta que en su estimable periódico se publicó, á ellos relativo.

Es falso que el Gobierno costeara la educación que han alcanzado en Norte América; ellos se han formado sin otro apoyo que el de sus propias fuerzas.

Disimule mi molestia y mande á su afmo. amigo,

SALOMÓN GUZMÁN.

Telegrama de Puntarenas.

Enero 15 de 1891.—Hoy á las 6.30 a. m. fondeó el vapor alemán "Setos," de 1234 toneladas, procedente de Hamburgo y Corcud (Chile), 11 días de ese á este puerto, 30 tripulantes, cap. Jirmeman y consignado á Rohrmser y Revelo; sin pasajeros ni correspondencia; carga: 432 bultos mercaderías con 49 toneladas.

REPRODUCCION.

(Tomada de *El Reprodutor* de Cartagena.)

Libertad.

(Traducido de la obra de "Giuseppe Mazzini" titulada "Doveri dell'uomo," la cual dedicó á los obreros italianos.)

(Concluye.)

Ninguno tiene derecho, en nombre de la Sociedad, de apriisionaros ó de someteros á restricciones personales ó á ser vigilado, sin decirnos por qué dentro del más breve término, y sin que os conduzca ante el Poder judicial del país.

Ninguno tiene derecho de interrumpir con restricciones de pasaporte vuestro libre movimiento dentro del territorio de la patria.

Ninguno tiene derecho de persecución, de intolerancia, de legislación exclusiva sobre vuestras creencias religiosas; ninguno, fuera de la grande y pacífica voz de la Humanidad, tiene derecho de interponerse entre Dios y vuestra conciencia.

Dios os ha dado el pensamiento: ninguno tiene el derecho de vincularlo ó de suprimir su expresión, que es la comunión del alma vuestra con el alma de vuestros hermanos y la única vía de progreso que tenemos.

La imprenta debe ser ilimitadamente libre: los derechos de la inteligencia son inviolables, y toda censura previa es tiranía. La Sociedad puede, como con las otras culpas, castigar solamente como delitos de imprenta la predicación del crimen, la enseñanza declarada como inmoral; pero el castigo debe ir precedido de un juicio solemne, como una consecuencia de la responsabilidad humana: toda intervención anterior es negación de la libertad.

La asociación pacífica es santa como el pensamiento: Dios os ha inspirado una tendencia constante á aquélla, como preparación perenne al progreso y como prenda de la Unidad que la familia humana deberá alcanzar

algún día; por tanto ningún Poder tiene derecho de impedirle ni de limitarla.

Cada uno de vosotros tiene el deber de usar de la vida que Dios os dió, de conservarla, de desarrollarla; y para sostenerla materialmente, es un deber de todos el trabajo. El trabajo es sagrado: nadie tiene derecho de evitarlo, de impedirlo, y de hacerlo imposible con reglamentos arbitrarios; ninguno tiene el derecho de restringir el libre tráfico de sus productos; la tierra que os sirve de patria es vuestro mercado y nadie puede limitarlo.

Pero cuando hayais obtenido que estas libertades sean sagradas; cuando hayais finalmente constituido el Estado sobre la base del voto de todos, de modo que el individuo tenga abiertas delante de él todas las vías que puedan conducir al desarrollo de sus facultades, entonces, acordaos de que por encima de vosotros está el objeto y fin que vuestro deber os impone alcanzar, á saber: el perfeccionamiento moral vuestro y de los demás, la comunión siempre más íntima y vasta entre todos los miembros de la familia humana, hasta que llegue el día en que ésta no reconozca sino una sola Ley.

"Debeis formar la familia universal, edificar la ciudad de Dios, convirtiendo en hechos progresivos, con un trabajo continuo, la obra suya en la Humanidad.

"Cuando, amándoos los unos á los otros como hermanos, y cada uno busque el bien propio en el bien de todos, los propios intereses en los intereses de los demás, y esté siempre pronto á sacrificarse por todos los miembros de la común familia, y éstos igualmente prontos á sacrificarse por él, la mayor parte de los males que pesan hoy sobre la raza humana desaparecerán como desaparecen en el horizonte los vapores condensados apenas asoma el sol por el Oriente; y lo que Dios quiere se cumplirá, porque lo que Él quiere es que el amor, uniendo poco á poco, pero siempre, más estrechamente los elementos dispersos de la humanidad, y ordenándolos en un solo cuerpo, sea una como Él es uno." (1)

Las palabras que acabo de citar, de un hombre que vivió y murió santamente y amó al pueblo y su porvenir con amor inmenso, que no se borren jamás, hermanos míos, de vuestra mente.

La libertad no es sino un medio; ay! de vosotros y de vuestro porvenir si os acostumbrais á mirarla como un fin! Vuestro individuo tiene deberes y derechos propios que no pueden ser abandonados á nadie; pero ay! de vosotros y de vuestro porvenir si el respeto que debeis tener por lo que constituye vuestra vida individual llega á degenerar en un fatal egoísmo. Vuestra libertad no es la negación de toda autoridad; es la negación de toda autoridad que no represente el objeto colectivo de la Nación, y que pretenda implantarse y mantenerse sobre otra base que no sea la de vuestro libre y espontáneo consentimiento.

Las doctrinas de algunos sofistas han pervertido en estos últimos tiempos el santo concepto de la libertad. Unos la han reducido á un sórdido é inmoral in-

dividualismo diciendo que el yo es todo y que el trabajo humano y el orden social no deben dirigirse sino á la satisfacción de sus deseos; otros han declarado que todo gobierno, toda autoridad es un mal inevitable que debe ser restringido y vinculado cuanto más se pueda; que la libertad no tiene límites; que el objeto de toda sociedad es únicamente el de desarrollar la indefinidamente; que el hombre tiene derecho de usar y de abusar de la libertad, con tal que no cause directamente mal á nadie; que un gobierno no tiene más misión que la de impedir que un individuo perjudique á otro. Rechazad, hermanos míos, estas falsas doctrinas, que son las que aun hoy detienen á Italia en la vía de su futura grandeza. Las primeras han generado el egoísmo de clases; las segundas hacen de una sociedad que, si está bien ordenada debe representar vuestro objeto y vuestra vida colectiva, un esbirro ó gendarme de policía encargado de mantener una paz aparente: todas conducen á cambiar la libertad por la anarquía; borrar la idea del perfeccionamiento moral colectivo; estorban la misión del Progreso que la sociedad debe asumir. Si vosotros llegarais á entender la libertad de este modo, mereceriais perderla, y, temprano ó tarde, la perderiais.

Vuestra libertad será sagrada por que se desenvolverá bajo el predominio de la idea del Deber, de la Fe en el perfeccionamiento común. Vuestra libertad florecerá protegida por Dios y por los hombres, porque ella no será el derecho de usar y de abusar de vuestras facultades en la dirección que os plazca escoger, sino que será el derecho de escoger libremente, según vuestras tendencias los medios para hacer el bien.

(1) Lameonnais, "Libre du Peuple, III."

AVISOS.

A LA Relojería de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

SASTRERIA CENTRAL

Eugenio Vargas

Calle de Guardia. Alajuela.

24-21.

OPORTUNIDAD.

Se vende un solar de 30 varas de frente por 90 de fondo, cerca de la Aduana nueva, contiguo á la casa de los señores Sáenz.

Para informes, en esta imprenta se darán.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

AVISO.

Por ahora vivo en el campo; pero á las horas de despacho, mis clientes pueden buscarme en el bufete del señor Licenciado don Francisco M^o Fuentes.

RAFAEL MACHADO.

FABRICA DE HIELO.

EUREKA.

Avísanos á nuestros favorecedores de Provincias que de esta fecha en adelante les cobraremos el hielo á razón de \$ 2. 75 por quintal, abonándoles á la devolución de los sacos vacíos 25 centavos por cada uno.

San José, enero 8 de 1891.

Mangel Volio & C^o

A V I S O

Ofresco buenas bestias para paseos, lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas, en carruaje, para lo cual tengo dos EXPRESAMENTE, contando con sus troncos de caballos ad hoc.

Muy buenos coches para paseos, casamintos etc, etc, lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

10-1.

EL PERAL.

Gran Establecimiento de abarrotes.

Avenida central N^o 29-31-33. oeste.

Surtido completo de VINOS y CONSERVAS. Recomendables especialmente los vinos españoles secos y de postre.

PUROS y CIGARRILLOS finos.

Confitería completa.

Próximamente recibiremos mercancías nuevas de primera necesidad y de lujo.

AL POR MAYOR Y AL MENUDEO.

ORTUÑO & C^o.

MANUEL FELIPE QUIROZ.

Abogado y Notario Público.

S^o Avenida oeste n^o 30.

(Antes, calle del Seminario.)
San José.

CLASES DE TAQUIGRAFIA,

INGLES Y TENEDURIA DE LIBROS.

Continuarán desde el jueves 15 del corriente, en adelante á las horas de costumbre.

Precio: cinco pesos mensuales por cada clase, pago adelantado.

San José, enero 7 de 1891.

DAVID HINE.

F I E S T A S E N A L A J U E L A

Para los alegres días y para después de ellos, por tiempo corto ó largo, puedo alquilar varias casas muy bien situada en esta ciudad de Alajuela.

IGNACIO BARQUERO

AVISOS.

Farmacia "Hispano-Costarricense"
 [DE LOS DOCTORES
 Looez Cantillo y Carballo Enriquez
 Avenida Central, 37. (Frente al Mercado)]

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores, entre otros artículos, los siguientes: Zarparrilla Bristol y Abrams; Pectoral de Anacahuita; Aceite de higado de Lacalao Peter Müller, de Lyons fosfatado, con hipofosfitos de cal, sosa y potasa; Extracto de Poud; Emulsión Scott; Píldoras de Bristol, indianas, Holloway; Pastillas de Quinina, *sin sabor*; Hostias para tomar polvos; Cápsulas gelatinosas vacías; Id de copaiba, copaiba y cubeba, de sulfato de Quinina; Vino de Quina, de quina, carne y hierro. Suspensórios y jeringas de todas clases; cuenta-gotas; tubos para ensayo, de reacción, & &. Patentes de todas clases. Todo nuevo.—Todo bueno.—Todo barato.—Asistencia médica permanente desde las 8 a. m. á las 9 p. m. Las recetas se despachan en el acto.—Consultas gratis á los pobres de 1 á 3 p. m.

BLANCO & MULLER.

Maquinistas y Mecánicos.
 Calle de Carrillo, S. J. C. Rica.

INSTALACION Y REPARACION completa de toda clase de

MAQUINARIA.

para Café, Madera, Caña de Azúcar, etc.—También de fuerzas, Motores Hidráulicos y especialmente de Vapor, Bombas, Arietes etc.

COSTRUCTORES.

de Ejes para Coches, Carretillas y Carretas; Ruedas de rayo y de pala y Carretas completas. Trabajos en parrillas para hornos, balcones, verjas, barandás y toda clase de

HERRERIA Y CARPINTERIA.

Composición de instrumentos de agriculturas de todas clase

MUÑOZ & ACOSTA.

Almacén de novedades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.
 Brillantes legítimos.
 Finisimá sedería surtido selecto.
 Trajes para niñas y niños.
 Objetos para regalos, gran variedad.
 Géneros de lana, lino y algodón.
 Lámparas de todas clases.
 Violines, guitarras y cuerdas.
 Cristalería un surtido completo.
 Lavatorios varias formas y tamaños.
 Joyería faisa y de oro.
 Sombreros para señoras, niñas y caballeros.
 Macetas para flores.
 Vinos y coñacs de Chabaneau.
 Máquinas de coser New Home y Domestic.
 Cocinas de hierro varios tamaños.
 Galones para presillas,
 Relojes para mesa y de bolsillo.

AL COMERCIO,

Tenemos el gusto de participar á nuestra clientela en particular, y al público en general, que con el fin de presentarles mayores facilidades en sus compras, hemos establecido en PUNTARENAS una sucursal de nuestra casa "LA MASCOTA," en donde encontrarán siempre un gran surtido de *Vinos, licores, ferreteria, artículos navales y abarrotes de toda clase*, que estamos en disposición de ofrecer á precios ventajosísimos.

Figuran al frente de ella los señores don Julian Marchena y don Arturo Esquivel, á quienes, segun escritura otorgada al efecto, hemos concedido la facultad de firmar por procuración.

San José, enero 6 de 1891.

ESQUIVEL & CAÑAS.

A QUIEN DESEE ESTABLECERSE.

Se vende un mobiliario completo de pulpería, y se alquila la esquina en que está colocado: cien varas al oeste del parque central, calle del Seminario.

Entenderse con Juan Hernandez R. en el establecimiento del frente á la esquina que se alquila.

En el antiguo y conocido establecimiento de Cubero & Echandi hoy de

CASTRO Y ALVARADO.

Hay un estenso surtido de mercaderías que acaban de llegar: Coronas y velos para novia.

Pañolones y rebozos de seda.

Trajes de última novedad.

Lámparas.

Muebles.

Calzado para señoras y caballeros.

Objetos para regalos.

La Alianza.

Central Parque N^o 8. En este nuevo establecimiento se deja ver el esmero al servir y gusto al recibir el justo valor de lo bueno, barato y fresco que ofrece realizar á precios módicos.

OCURRID!

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PARES DE ROP.

1^a Avenida Sur n^o 17. Antes calle de la Universidad.

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el *chic* europeo.

Se sirven banquetes ó comidas extraordinarias.

Todos los jueves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao á la Vizcaina.

Cocinas Española.

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino amontillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones.
 Vino de pasas, naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasía, Moscatel, Lágrima, Valdepeñas.—Vinagré de crema.

FRANC^o SOLER.

CLASES DE INGLÉS.

Ricardo Salazar Guardia, abre las clases el quince del corriente.

Por menores se darán en la oficina de don Víctor Salazar, Plaza de la Merced (casa de don Juan Madriz.)

VIVERES Y PROVISIONES DE SAN FRANCISCO.

En la tarde de ayer fondé en Puntarenas el velero "Adonis" que trae un cargamento completo de mercancías de aquella procedencia, tales como harina, maíz, arroz, frijoles, galletas, té, salmón, langosta, ostiones, frutas conservadas, escebas, muebles, monturas, triquifraques etc. etc., las que vendemos á precios sin competencia, así por lo bajo del flete de mar como por las ventajas obtenidas en la compra de las mercancías.

Tenemos el gusto de participarlo á nuestros amigos y al comercio en general, esperando sus órdenes que serán puntualmente cumplidas.

San José, diciembre 23 de 1890

G. HERRERO & C^o

AVISO.

Suplico á las personas que tengan cuentas pendientes con mi go, se sirvan pasar á cancelarlas á mi despacho, N^o 21 oeste avenida central.

He autorizado debidamente al señor C. Campbell para que cobre y cancele en mi nombre, y se le encontrará en mi oficina todos los días de las doce á las tres de la tarde.

T. M. CALNEK.

JOAQUIN MONTERO

Acaba de recibir magníficos almanaques de pared y de escritorio para el año de 1891.

BENJ. E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &.

JOSE DURN

Acaba de recibir y ofrece á precios reducidos, Casimires franceses, paño para billar, galápagos ingleses, hierro acanalado y liso, alambre para cercas, id liso, palangaras de hierro y baldes de todo tamaño, frenos, espuelas, zaleas é infinidad de artículos mas.

Manteca en latas, Cerveza blanca.

Aviso a nuestros amigos.

Previendo que nuestro viajero no podrá terminar su correría por la América del sud, en tiempo para visitar este año á nuestros buenos amigos en Centro América, lo ponemos en su conocimiento, suplicándoles nos favorezcan con sus órdenes por escrito, en la seguridad de que las ejecutaremos á su entera satisfacción y con la mayor eficacia.

Londres y Manchester: SCHLOSS BROTHERS

1^o de Enero de 1891.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: casimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.